

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 154		Fecha Estado: 11/09/2023			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001410500420180015800	Tutelas	LUIS FRANCISCO ESTRADA HERNANDEZ	SAVIA SALUD EPS	Auto requiere Requiere por segunda vez.	08/09/2023	
05001410500420230011800	Ordinario	MARY LUZ MORA HERRERA	NILSA ESTELLA OSPINA PEREZ	Auto pone en conocimiento Se tiene por notificada a la parte demandada.	08/09/2023	
05001410500420230013900	Tutelas	PAULA ANDREA CORRALES GAVIRIA	EPS SURA	Auto pone en conocimiento Ordena archivo por cumplimiento.	08/09/2023	
05001410500420230015100	Tutelas	YULIANA ANDREA MESA QUINTERO	EPS SAVIA SALUD	Auto requiere Por segunda vez.	08/09/2023	
05001410500420230044500	Tutelas	AURA LUCIA PULGARIN DIAZ	EPS SURA	Auto requiere Por primera vez.	08/09/2023	
05001410500420230050900	Ordinario	MARTHA OLIVA ALARCON GUISAO	AFP PROTECCION S.A.	Auto pone en conocimiento Se ordena la vinculación de Colpensiones, y se aplaza audiencia y se fija como nueva fecha para su celebración el 12 de octubre de 2023 a las 9:00 am.	08/09/2023	
05001410500420230054000	Tutelas	CRISTIAN CAMILO GARCIA BETANCUR	EPS SURA	Auto pone en conocimiento Deja en suspenso incidente por desacato.	08/09/2023	
05001410500420230066100	Tutelas	MARIA CANO LONDOÑO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto pone en conocimiento Ordena vincular a SIMIT.	08/09/2023	
05001410500420230067200	Tutelas	BRYAN ALEXANDER LEGARDA DURANGO	FUNDACION UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto admite tutela	08/09/2023	
05001410500420230067300	Tutelas	FELICITAS DEL CARMEN OTERO PASTRANO	EPS SAVIA SALUD	Auto admite tutela	08/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Simón Castillejo Galvis
SECRETARIO (A)